



**TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INSTALACION DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA**

**EI SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
AGUSTIN DE AREQUIPA, que suscribe.**

CERTIFICA:

Que, en el Libro de Actas N° 1 folios 1 al 3, aparece lo siguiente:

Acta de Instalación de la Universidad”

En la ciudad de Arequipa once días del mes de noviembre de mil ochocientos veinte y ocho, colocado su señoría el Sr. General Prefecto de este Departamento, Don Antonio Gutiérrez de la Fuente en la Capilla del Colegio de la Independencia Americana, reunidas todas las corporaciones; a saber el Ilustrísimo General el Jefe del Ejército del Sur D. Agustín Gamarra, y los señores Generales D. Blas Serdeña y don José Manuel Aparicio con toda la plana mayor del Ejército, la Ilustrísima (Itma). Corte Superior de Justicia, el Ilustrísimo (Itmo). Sr. Obispo Dr. José Sebastián de Golleneche y su venerable cabildo eclesiástico, la muy Honorable Municipalidad, el cuerpo de doctores existentes en esta capital llamados por Ley a formar la base de la Universidad, los socios de número en ejercicio de la Academia Lauretana de Ciencias y Artes, igualmente llamados por ley a formar el Claustro, los catedráticos y profesores de este Colegio de la Independencia con su Presidente el Dr. Juan Gualberto Valdivia, la sub-dirección de Estudios de este Departamento promotora de la instalación de esta Universidad y encargada por el Sr. General Prefecto para realizarla compuesta del Señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral Dr. Manuel de Córdova, Dr. D. Mariano José de Ureta, vocal de la Corte superior de Justicia, Dr. D. José María Corbacho Vocal de la misma y Presidente de la Academia Lauretana de Ciencias y Artes, D. José Calle comisionado por la muy honorable Municipalidad para presidirla, y D. Juan Gualberto Valdivia catedrático y Presidente del Colegio de la Independencia; después de un breve intervalo de música mandó al Secretario de la sud-Dirección subiese a la tribuna y leyese las órdenes supremas libradas por el Consejo de Gobierno, las actas de la Sub-Dirección de Estudios y los Decretos librados en su consecuencia por su señoría el Señor General Prefecto: entonces los dos Maestros de Ceremonias Licenciado D. Tadeo Cháves Vice-Presidente de la Academia y Catedrático de Derecho Natural y de Gentes de este Colegio y de Manuel Amat y León socio del número de la Academia y Vice-Presidente de este Colegio de la Independencia, pasaron al asiento del Señor Presidente del Colegio, Vocal y Secretario de la Junta de Sub-dirección de Estudios D. Juan Gualberto Valdivia y lo acompañaron hasta la Tribuna. Principió su lectura por la Acta de la Junta de Beneficencia celebrada a 27 de agosto de 1825, y que corre a fojas 6 vuelta del libro 1 original de dicha Junta; enseguida se leyó el Supremo Decreto del Consejo de Gobierno que corre a fojas 10 vuelta del cuaderno 1 del expediente de creación del Colegio de la Independencia y de esta Universidad, el de fojas 21 y de fojas 26: la Acta de la Sub-Dirección de





fojas 47 y el Decreto del Señor General Prefecto de fojas 49 todos del mismo cuaderno; el oficio de fojas 54 cuaderno 2 continuación del expediente para crear la Universidad del Gran Padre San Agustín, la nota y su respectivo Decreto de fojas 55, la acta de fojas 57 y la nota y Decreto de fojas 56, y las notas de fojas 58 y 59. Concluida la lectura se puso en pie el Señor General Prefecto y después de haber hecho venia al concurso que guardaba un profundo y majestuoso silencio dijo:.- Señores (S.S.) a nombre de la Nación y en virtud de las facultades que me son concedidas por los Supremos Decretos que habéis oído, instalo solemnemente la Universidad Nacional, con el título de **UNIVERSIDAD DEL GRAN PADRE SAN AGUSTIN DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.**- Señores (S.S.) tengo el inefable placer de cerrar la administración de los negocios públicos, abriendo las puertas de este establecimiento interesante, **ACEPTAD ESTE ULTIMO ESFUERZO DE MI CORAZON.**- Apenas pronunció, mirando a todas partes, estas últimas palabras, cuando un mismo sentimiento de dolor se apoderó del concurso, y mil ojos a la vez, vertían otras tantas lágrimas. Pasado un rato los dos Señores Comisionados para el ceremonial hicieron venia al Señor Presidente de la Sub-dirección, Deán D. D. Manuel de Córdova, para que contestara.-

El señor Deán sorprendido por el mismo sentimiento general, o por no estar prevenido con una voz trémula y muy pausada, pero demasiado clara e inteligible dijo:.- Señores el señor General Prefecto ha pronunciado solemnemente la instalación de esta Universidad Nacional bajo el título de Universidad del Gran Padre San Agustín del Departamento de Arequipa. Además ha dicho que al cerrar las puertas de su gobierno político, tiene el inefable placer de abrir las de la Universidad.-

General Prefecto: bastante bien entendemos lo que nos habéis querido decir, pero no es ésta la vez de contestaros. El destino os obliga a dejarnos, id a coronar vuestra fortuna y la nuestra.- Cuando estéis lejos de nosotros entonces os responderemos, manifestando nuestra gratitud por los beneficios que de vos hemos recibido, y nuestro dolor por los bienes que ya dejais de hacernos. Bendito el nombre a quien siguen a todas partes, sus buenas obras, el amor de sus amigos y la gratitud de sus conciudadanos. Ese soys vos General Prefecto.- Incontinenti los señores Comisionados del ceremonial acompañaron hasta la Sacristía al Señor Deán que debía celebrar la misa y a los diáconos Drs. D. Ignacio Velarde y F. Francisco Luque. Concluida la misa subió a la tribuna el secretario de la Sub.dirección y leyó en alta voz el título de Rector Interino de la Universidad librado por el fundador el Señor General Prefecto a favor del Señor Juez de Derecho D.D. José Fernández Dávila, y el título de Secretario librado en los mismos términos y por el mismo Señor a favor del Señor Presidente del Colegio de la Independencia, Vocal y Secretario de la Sub-Dirección: enseguida leyó la lista de los Señores Doctores que han formado la base de la Universidad, en el orden siguiente D.D. José Segarra, D.D. Ramón Escobedo, D.D. Manuel Menaut, D.D. Mariano Larrea, D.D. Manuel Casimiro Morales, D.D. Manuel Córdova, D.D. Santiago Ofelañ, D.D. Toribio Prado, D.D. Pedro María Ocharán, D.D. Manuel Antonio Ureta, D.D. Mariano José Ballón, D.D. Miguel Gerónimo García Paredes, D.D. Mariano Martínez, D.D. José Fernández Dávila, D.D. Mariano Gandarillas, D.D. Mariano José de Ureta, D.D. Mariano Guerola, D.D. Jaime María Coll y Amil, D.D.F. Francisco Luque, D. Fray Mariano Bedoya, D.D.





José Gabino Fernández Dávila, D.D. Manuel Chávez, D.D. Mariano Blas de la Fuente, D.D. Mariano Navarro, D.D. Mariano Gandarillas, D.D. Ignacio Velarde, D.D. Federico Flor, D.D. José María de la Torre Bueno, D.D. Juan José de la Fuente, D. Fray Palomino Cabrero, D.F. Mariano Salas, D.D. Cayetano Requena, D.D. Mateo Joaquín, D.D. Mariano Cornejo, D.D. Antonio Savala, D.D. Dámaso Rodríguez, D.D. José Feyjoó, D.D. José María Cuba, D.D. Manuel Barrera; a continuación leyó la lista de los catedráticos de este Colegio de la Independencia Americana llamados por varios decretos a ser catedráticos y Doctores de esta Universidad; D. Santiago Ofelan, D. José María Corbacho, D. Tadeo Chaves, D. Calletano Loyo, D. Andrés Martínez, D. Manuel Amat y León, D. Athanacio Trujillo, D. José María Adiazola y Urbe; D. Juan Gualberto Valdivia y D. José Antonio Belaúnde. Ultimamente leyó la lista de los socios de número en ejercicio de la Academia llamados por varios Decretos a ser fundadores y D.D. de esta Universidad: D. José María Corbacho; D. Tadeo Chaves, D. Fernando Fierro, D. José Luis Gómez Sánchez, D. Manuel Ezequiel Rey de Castro, D. Andrés Eguiluz, D. Evaristo Gómez Sánchez, D. Manuel Centeno, D. Francisco Paula Vigil, F. José Maldonado, D. Juan Manuel Bargas, D. Rafael Barriga, D. José María Adiazola y Arbe, D. José Andrés Matínez, D. Manuel Amat y León, D. Manuel Cayetano Loya, D. Mariano Llosa Benavides, D. Ignacio Nobos, D. Manuel Cuadros, D. Santiago García, D. Juan Manuel Somocurcio, D. José Fernández Dávila, D. Manuel Antonio Ureta, F. Domingo López del Castillo, F. Mariano Rivera, D. Antonio Gonzáles, D. Miguel Gerónimo García, D. Francisco Javier Luna Pizarro, D. Manuel Fernández Córdova, F. Santiago Polar, D. Idelfonso Zavala, D. Juan José de la Fuente y Bustamante, D. Agustín Rodríguez, y D. Athanacio Trujillo, concluida esta lectura los maestros de ceremonias colocaron al Sr. Rector en el asiento de la testera, a su derecha al Canciller de esta Universidad D.D. Manuel Menaut, Maestro escuela de esta Santa Iglesia Catedral, y a la izquierda el padrino de los graduados en Leyes y Cánones, Sr. Deán D.D. Manuel de Córdova, al padrino de los graduados en Teología D.D. José Zegarra y al padrino de los graduados en Cirugía y Medicina D.D. Jaime María Coll y Amill; entonces el Secretario Llamó para ser graduados en Teología por socios de número al D. Fernando Fierro, al R.P.F. Domingo López del Castillo, y al R.F. Santiago Polar, y al Sr. Chantre D. Manuel Rivero, agraciado por el señor Prefecto en uno de los cuatro grados en los cuales podía disponer como fundador: en el entretanto el Señor Canciller recibió el juramento al señor Rector y lo prestó él después. Los maestros de ceremonias conduciendo el estandarte de la República, la Biblia, los bonetes y capelos, condujeron a los graduados hasta la testera, donde puestos de rodillas después de haber sido preguntados por el señor Canciller: Quit Patit? Y contestado: Bochaleaureathis licenciasti atque doctoris gradum in sacre theologia facultate, hicieron la protestación de la fe y la de defender la inmunidad de María Santísima de la Mancha del pecado original, de guardar fidelidad y obediencia al Gobierno de la República y de prestar su misión y respeto al Rector de esta Universidad: Terminada la protestación el señor Canciller confirió a los cuatro graduados mencionados, los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, mediante la fórmula prescripta y por la imposición en la cabeza de un bonete con borlas blancas. En seguida el padrino dio a cada uno el ósculo en señal de amistad y fraternidad, les puso el anillo en signo de desposorio con la sabiduría





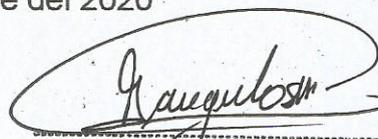
y les entregó el libro de la facultad en testimonio que se les concedía poder para enseñarla libre y públicamente; últimamente se les impuso el capelo de colores blanco y negro y se les abrazó en prueba del placer de ser incorporados.

A continuación llamó el Secretario a los Socios de número, Licenciado D. Tadeo Chaves, catedrático de Derecho Natural y de Gentes de este Colegio, a D. Manuel Amat y León, Vicepresidente y Catedrático de Economía Política, y a los agraciados por el señor General Prefecto D. José Sánchez Barra, Presidente de la Corte Superior de Justicia de esta ciudad, y al señor Fiscal de la misma D. Mariano Luna, para ser graduados en Leyes y Cánones. Los otros dos maestros de ceremonia D. Luis Agustín Rodríguez y R.P.F. Mariano Rivera conduciendo el estandarte acompañaron a los cuatro señores graduados en Leyes y Cánones hasta la testera donde fueron graduados en Cánones y Leyes de Bachilleres, Licenciados y Doctores con arreglo a las fórmulas prescriptas y ceremonial acordado, imponiéndoles el bonete con las borlas verdes y punzones, dándoles el ósculo, el libro de la Facultad en los mismos términos que hemos dicho arriba, vistiendo el capelo de colores verde y punzón. Por esta orden se llamó a los graduandos en Bachilleres, Licenciados y Doctores en Cirugía y Medicina D. Juan Manuel Bargas, D. José María Adriazola y Arbge, y D. Luis Agustín Rodríguez, como socios de número de la Academia y a D. Juan Vera Rendón, Cirujano del Ejército del Sur del Perú como agraciado por el Ilustrísimo Sr. General en Jefe del mismo Ejército gran Mariscal D. Agustín Gamarra, en uno de los dos grados que se pusieron a su disposición, conducidos por los maestros de ceremonias hasta la testera y practicando todo lo ya dicho, se les graduó de Bachilleres, Licenciados y Doctores en Cirugía y Medicina y se les impuso el Bonete con las borlas de color amarillo y recibieron del padrino el ósculo, el Libro de la Facultad, el anillo y el capelo de colores amarillo y negro, todo con sus respectivas fórmulas.- Concluido este último acto después de haberse tocado una bella sinfonía se retiró el concurso en medio de vivas y un repique general con lo que quedó terminada la solemnidad de esta instalación, y para constancia se extendió esta acta y la firma el mismo fundador, señor General Prefecto D. Antonio Gutiérrez de la Fuente, conmigo el Secretario Interino de esta Prefectura, y con el señor Rector de esta Universidad D.D. José Fernández Dávila y el Secretario de la Sub-dirección y de la Universidad Presidente del Colegio de la Independencia D.D. Juan Gualberto Valdivia, a trece días del mes de noviembre de 1828 años.

FDO: Antonio G. de la Fuente.- Dr. José Fernández Dávila.- Pedro Benavides, Secretario Interino.- Juan Gualberto Valdivia.-

Se expide la presente Transcripción parara se publicada en el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Arequipa, 06 de octubre del 2020


Mg. Orlando Fredi Angulo Salas
SECRETARIO GENERAL

